



Ante la votación hoy en el Congreso de Diputados de la Ley de Economía Sostenible

LOS EDITORES RATIFICAN SU APOYO A LA LEY QUE SANCIONARÁ LAS DESCARGAS ILEGALES

- *Es la primera vez que España establecerá medidas eficaces contra la piratería digital*

La Federación de Gremios de Editores de España (FGEE) ratifica su apoyo al proyecto de Ley de Economía Sostenible que se votará hoy en el Congreso de Diputados y que incluye una disposición que permitirá el bloqueo de páginas web que ofrezcan enlaces a contenidos protegidos por derechos de autor.

Los editores, aunque lamentan el retraso en la tramitación de esta ley, destacan que está es la primera vez que se incluyen en un marco normativo medidas eficaces contra la piratería digital, de la que España tristemente encabeza todos los rankings internacionales desde hace años, hecho por el que ha sido denunciada en distintos foros por sus graves incumplimientos en materia de Propiedad Intelectual. Una situación que no sólo empaña la imagen de España en el exterior, ya que supone un desprecio del trabajo y actividad de los creadores y de las industrias culturales, sino que también supone la violación de acuerdos en las relaciones comerciales internacionales y, en consecuencia, la amenaza de represalias y sanciones.

En España, la industria editorial mueve anualmente cerca de 4.000 millones de euros, un 0,7% del PIB y da empleo, directo e indirecto, a más de 30.000 personas. Las 889 empresas editoriales agrupadas en la FGEE representan cerca del 95% del sector y a lo largo de 2009 editaron más de 330 millones de libros y 76.000 títulos con una tirada media por título de 4.328 ejemplares.